

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

1384 *AVALORN, SICAV*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
KEBEKA 2002, SICAV, S.A.
CHERSA 2001 SICAV, S.A.
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)

Anuncio de fusión transfronteriza intracomunitaria.

De conformidad y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 43 y 66 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles (la "Ley"), se hacen públicos los acuerdos de fusión transfronteriza por absorción de Kebeka 2002, SICAV, S.A., y Chersa 2001, SICAV, S.A. (las "Sociedades absorbidas"), por Avalorn, SICAV, sociedad de inversión de capital variable de nacionalidad luxemburguesa (la "Sociedad absorbente"), adoptados por las respectivas Juntas Generales de accionistas de cada una de las Sociedades Absorbidas con fecha 29 de diciembre de 2018, y por el órgano societario competente de la Sociedad absorbente, en los términos y condiciones establecidos en el proyecto común de fusión suscrito el 29 de junio de 2018 por los respectivos órganos de administración de cada una de las sociedades.

La fusión ha sido autorizada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 18 de febrero de 2019.

Se hace constar el derecho que asiste a accionistas y acreedores de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de la fusión, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores, todo ello en los términos previstos en el artículo 43.1 y 44 de la Ley 3/2009.

Madrid, 29 de marzo de 2019.- El Secretario del Consejo de Administración de Chersa 2001, SICAV, S.A., Marc Sabe Richer.- El Secretario del Consejo de Administración de Kebeka 2002, SICAV, S.A., Jordi Joan Sabe Richer.

ID: A190017480-1